

Junta Municipal de Distrito Levante
Centro Cívico Municipal Levante

Plaza Mahatma Gandhi, s/n

14014 Córdoba

Tel. 957 43 75 97

Código RAEL JA01140214

cc.levante@ayuncordoba.es

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO LEVANTE

REFERENCIA	JMD L/02/2022
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	30 DE MARZO DE 2022
HORA INICIO:	19:00 H.
LUGAR:	VIRTUAL

Acta de la sesión ordinaria de la JMD Levante, el día 30 de marzo de dos mil veintidós, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de D^a Blanca Torrent Cruz y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano D^a M^a Del Valle Martín Miranda.

A la sesión referenciada fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Levante mediante decreto de Alcaldía número 119, de veintinueve de enero de dos mil veinte.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Levante:

- D. Rafael Calero Sanchíz. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Francisco Molina Segovia. Titular del Consejo de Distrito Levante.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a Auxiliadora Cámara Zafra. Titular Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Miguel Angel Maldonado Rueda. Suplente Grupo Municipal IU-LV-CA.
- D. José Antonio Romero Pérez. Suplente Grupo Municipal Socialista.
- D. Juan Rafael Martínez Carrasco. Titular Grupo Municipal Partido Popular.

FIRMANTE

M^a VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

59e24dfcf253dc3dd39a874d4e5107100ac3c4f7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

***531**
***398**

FECHA Y HORA

21/07/2022 12:50:50 CET
22/07/2022 19:00:08 CET

No asisten:

- D. Alfredo Castilla Páez. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D^a Ana María Alcobendas Jara. Titular Grupo Municipal IU-LV-CA.
- D. Juan Estrada Aguilera. Titular Grupo Municipal VOX.
- D. José Obregón Méndez. Suplente del Consejo de Distrito Levante
- D. Francisco José Osuna Molina. Suplente Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Antonio Tejedó Muñoz. Suplente Grupo Municipal VOX.
- D. Alberto Doncel Pedrosa. Suplente Grupo Municipal Partido Popular.
- D. Pedro Flores Carracedo. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Fernando Medina Ferrer. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Rafael Varo García. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Francisco Téllez Naranjo. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Francisco Bellido Muñoz. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Pedro Arroyo Arenas. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Javier Moreno Cabello. Titular del Grupo Municipal Socialista.
- D. José María Martínez Jiménez. Titular Grupo Municipal Podemos.

II- ORDEN DEL DÍA

1. **Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada el día 25 de Enero 2022.**
2. **Toma de conocimiento del proyecto Corralas a cargo de la Asociación Provienda.**
3. **Toma de conocimiento de la memoria de servicios y actividades 2021 y de la programación de los servicios municipales de la Delegación de Participación Ciudadana en la JMD Levante del año 2022 y aprobación de las actividades que conllevan un gasto del presupuesto del distrito.**
4. **Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.**
5. **Información de la Presidenta sobre asuntos relacionados con el Distrito.**
6. **Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.**
7. **Urgencias.**
8. **Ruegos y preguntas.**

FIRMANTE

M^a VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

59e24dfcf253dc3dd39a874d4e5107100ac3c4f7

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

21/07/2022 12:50:50 CET
22/07/2022 19:00:08 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

III- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia de quorum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma agradeciendo la asistencia de los presentes.

1.- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada el día 25 de Enero 2022.

La Sra. Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con el borrador del acta o hay alguna observación a la misma.

No existiendo observación alguna, se procede a la votación de este punto.

ACUERDO N.º 03/22- La Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de los/as miembros presentes, procede aprobar el Acta de la Sesión ordinaria de fecha 25 de Enero 2022, debiéndose transcribir en el Libro de Actas correspondiente.

2.- Toma de conocimiento del proyecto Corralas a cargo de la Asociación Provivienda.

La Presidenta presenta a Irene Guillen Cuevas, Trabajadora Social de la Asociación Provivienda para darnos a conocer un proyecto que cuenta con subvención de la Junta de Andalucía. Irene agradece a la presidencia su invitación y da paso a su proyecto, que es programa a través del cual la Junta de Andalucía y la Asociación Provivienda, con la posible colaboración de otros organismos/entidades, buscan prevenir la soledad no deseada e intervenir con las personas mayores de 55 años que sufren situaciones de aislamiento social y soledad en distrito de Levante, Córdoba. A través de un abordaje individual, grupal y comunitario, mediante el acompañamiento social y promoviendo la creación de redes de apoyo, desarrollan actuaciones que propicien el aumento de la autonomía personal y sus habilidades sociales, el envejecimiento activo, la participación social, etc. Abordan la intervención desde la vivienda/barrio de residencia, disminuyendo las situaciones de vulnerabilidad residencial que puedan presentar, fomentando que la persona se mantenga el máximo tiempo posible en su vivienda, en condiciones de habitabilidad y calidad de vida. Para ello, se desarrollará un proyecto de intervención individual y/o un plan de atención individual residencial (PAIR), codiseñado/s con la persona usuaria, en coordinación con Servicios Sociales Comunitarios, Centros de Salud, Oficina Social de la Vivienda u otro organismo público o privado que se estime, bajo la aceptación de la persona y firma de documentos de protección de datos necesarios.

Finalizada la intervención, la Presidenta pregunta a los presentes si tienen algo que decir, no siendo así se toma conocimiento del programa Corralas..

ACUERDO N.º 04/22- La Junta Municipal de Distrito toma conocimiento del *Programa Corralas* implementado en el Distrito Levante por la Asociación Provivienda.

3.- Toma de conocimiento de la memoria de servicios y actividades 2021 y de la programación de los servicios municipales de la Delegación de Participación Ciudadana en la JMD Levante del año 2022 y aprobación de las actividades que conllevan un gasto del presupuesto del distrito.

Hash: 5ec39f40ea14012bb2f605e7810a4db12808568e32e944d42b1e50be85a47a4e6d7485f63117b6732f288786f95288cc6079f676c22a5b9f755f264b115d76 | PÁG. 3 DE 7

FIRMANTE

Mª VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

59e24dfcf253dc3dd39a874d4e5107100ac3c4f7

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

21/07/2022 12:50:50 CET
22/07/2022 19:00:08 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

La Sra. Presidenta sobre este asunto puntualiza que la memoria de servicios y actividades de 2021 en la Sesión anterior celebrada en el mes de enero, Valle como Directora de los Centros Cívicos del Distrito Levante, presentó dicha memoria, dejándose la toma de conocimiento para la presente sesión, es por ello que pregunta a los presentes por si tienen algo que alegar y no siendo así, la Junta Municipal de Distrito Levante toma conocimiento de la memoria de servicios y actividades 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Levante.

ACUERDO N.º 05/22- La Junta Municipal de Distrito toma conocimiento de la memoria de servicios y actividades 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana en la JMD Levante.

La Sra Presidenta, continua con este punto del orden del día para tratar ahora la toma de conocimiento de la programación 2022 con los servicios y actividades municipales de la Delegación de Participación Ciudadana en este distrito y que ha sido remitida junto con la convocatoria para su toma de conocimiento, dando paso a la Secretaria que en calidad de Directora de los Centros Cívicos ubicados en el distrito Levante para que explique el documento de la programación y una vez finalizada, la Sra. Presidenta pregunta a los presentes si tienen algo que añadir u objetar.

El Sr. Molina pregunta si podría tener cabida en la programación hacer actividades para que participen los refugiados por la guerra de Ucrania.

La Sra. Presidenta junto con la Secretaría responden que si, a demás de ser una buena idea, acordándose por los presentes llevar a cabo algún proyecto con estas personas en los Centros Cívicos.

ACUERDO N.º 06/22- La Junta Municipal de Distrito toma conocimiento de la programación de servicios y actividades 2022 de la Delegación de Participación Ciudadana en la JMD Levante, acordando se incluya en la misma actividades socioculturales de interés especial a los refugiados por la guerra de Ucrania.

Por último, la Sra. Presidenta explica que se ha remitido también la programación de actividades que conllevan un gasto con cargo al presupuesto distritado y que éstas, de conformidad con el art. 5 sobre las funciones de la JMD le corresponde su aprobación, por lo que pregunta a los presentes si tienen algo que alegar o añadir y no siendo así, la Junta Municipal de Distrito Levante aprueba la programación de actividades 2022.

ACUERDO N.º 07/22- La Junta Municipal de Distrito Levante, *en Sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2022, por unanimidad de los/as miembros presentes, procede aprobar las actividades de la programación sociocultural de la Delegación de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Levante.*

4.- Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.

FIRMANTE

Mª VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

59e24dfcf253dc3dd39a874d4e5107100ac3c4f7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

21/07/2022 12:50:50 CET
22/07/2022 19:00:08 CET

La Sra. Presidenta explica que la documentación se ha remitido por correo electrónico antes de la sesión, con la tabla anexa con la información del uso de espacios, por lo cual le pregunta a los presentes si tienen algo que decir sobre este punto.

No habiendo ninguna cuestión al respecto, se toma conocimiento de este asunto del orden del día.

ACUERDO N.º 08/22- La Junta Municipal de Distrito Levante toma conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas.

5.- Información de la Presidenta sobre asuntos relacionados con el Distrito.

La Presidenta informa de las siguientes cuestiones:

-Sobre la Convocatoria de Subvenciones 2022 a Asociaciones para el Fomento de la Participación Ciudadana se ha abierto el plazo de presentación de solicitudes.

- Adjudicación del contrato de obra para terminación del Centro de emergencias habitacional en el barracón número 2 del antiguo hospital militar, que estará terminado para finales de verano con un total de 35 plazas distribuidas en 15 mini apartamentos. También dispondrá de trasteros para guardar sus pertenencias o muebles y destinados a familias por 1 millón de Euros. También informar que Servicios Sociales ha recepcionado “la Casita” una solución habitacional destinada a menores tutelados que cumplen la mayoría de edad y se quedan sin casa.

- Hermandad de la O: ha solicitado autorización al montaje desde (06/04), salida (09/04) y desmontaje del paso.

- Nombramiento de nuevo Coordinador General de Participación Ciudadana. (Vicente Martín Tamayo)

- La Delegación de Accesibilidad del Ayuntamiento de Córdoba ha sido beneficiaria de una ayuda económica en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Córdoba (EDUSI CÓRDOBA) para operaciones cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER Crecimiento Sostenible 2014-2020 integrado a su vez en el Programa Operativo FEDER Plurirregional España (POPE) 2014-2020, cuya denominación es “**TURISMO INCLUSIVO: CAPACITACIÓN DE AGENTES DE TURISMO PÚBLICOS Y PRIVADOS, MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL ESPACIO URBANO Y DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA**”, El contrato para la prestación del servicio se divide en 4 lotes, habiéndose adjudicado el lote 1 y 4. En total se llevarán a cabo 16 cursos formativos presenciales en los diferentes equipamientos municipales adscritos a la Delegación de Participación Ciudadana: CCM Levante y Lepanto y en la Escuela de Participación y de 3 acciones virtuales.

De todo ello se dará traslado y difusión cuando se conozcan las fechas.

6.- Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.

La Presidenta pasa la palabra a la Secretaría para que informe del estado en que se encuentran los ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por los miembros de la Junta a los diferentes servicios municipales, indicando que el ruego 18/21 emitido por Juan

FIRMANTE

Mª VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

59e24dfcf253dc3dd39a874d4e5107100ac3c4f7

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

21/07/2022 12:50:50 CET
22/07/2022 19:00:08 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Estrada Aguilera, representante del Grupo Municipal Vox sugiriendo la instalación de un espejo en la farola de enfrente de la esquina de la Calle Cinco Caballeros con la calle Sagunto ya ha quedado instalado.

En relación al ruego 02/22 emitido en la sesión anterior por D. Francisco Molina dirigido a la Consejería de Salud y Familias, solicitando información sobre el centro de urgencias permanente que estaba previsto abrir a finales del 2021. Dicho ruego a través de la Delegación de Presidencia fue remitido a la Consejería correspondiente el 3 de marzo, estando pendiente de respuesta.

7.- Urgencias.

No hay asuntos que tratar.

8.- Ruegos y preguntas.

PREGUNTA N.º 09/2022.- D. Francisco Molina, representante por el Consejo de Distrito Levante en relación a la cesión de espacios ubicados en el antiguo cuartel de que el Ayuntamiento ha realizado a la Asociación Prolibertas realiza la siguiente pregunta: ¿ Por qué se ha procedido por parte del Ayuntamiento a la ampliación de cesión de un espacio en el antiguo cuartel de Lepanto a la Asociación Prolibertas sin haber sido informado de dicha actuación previamente al Consejo de Distrito de Levante?.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:00 horas del día arriba señalado, la Presidenta, agradeciendo la asistencia de los presentes, da por finalizada esta sesión ordinaria, de lo que como Secretaria, doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 83 al 88 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.

La Presidenta
de la JMD Levante

La Secretaria de la JMD Levante

Fdo.- Mª del Valle Martín Miranda.

Fdo.- Blanca Torrent Cruz.

FIRMANTE

Mª VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

59e24dfcf253dc3dd39a874d4e5107100ac3c4f7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

21/07/2022 12:50:50 CET
22/07/2022 19:00:08 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

59e24dfcf253dc3dd39a874d4e5107100ac3c4f7

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 5ec39f40ea14012bb2f605e7810a4dbf2808568e32e944dd2b1e50be85a47a44e6d7485f63117b6732f268786f95288cc60f79f676c22a5b9f755f264b115d76

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016658_2022_0000000000000000000000011417074

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 21/07/2022 8:52:11

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 59e24dfcf253dc3dd39a874d4e5107100ac3c4f7

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf